INFORME FINAL O CONSOLIDADO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 300 DE 2020, SUSCRITO ENTRE CLAUDIA MARCELA SIABATO CORONADO Y LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGSITRO

Informe de Actividades Discriminado Mensualmente

Febrero de 2020:

Proyección, Revisión y Elaboración de las siguientes medidas con sus oficios respectivos:

1. Inscripción Medida de Protección Jurídica del predio (se ingresaron 6) Turnos:(2020-190-6-1524) (2020-190-6-1521) (2020-190-6-1522, aquí se inscribió 4 folios de matrícula inmobiliaria).
2. Cancelación de Medida de Protección Jurídica del Predio: (se tramitó una 1) Turno: (2020-190-6-2811).
3. Admisiones de Solicitud de Restitución (se ingresaron 2) y sustracciones provisionales del comercio también son 2 con el mismo turno, ya que son ordenes conjuntas de los juzgados. Turnos: (2020-190-6-1162, aquí se inscribió en dos folios de matrícula inmobiliaria).
4. Oficios dirigidos a los Juzgados de Restitución de Tierras de Valledupar, diferentes a los procesos diarios de tierras (se tramitaron 3) Turnos: (2020-190-6-1519) (2020-190-6-1020) (1902020ER00352).
5. Inscripción de Sentencias (se registraron 4) Turnos: (2019-190-6-13659) (2020-190-6-920) (2020-190-6-804) (2020-190-6-919).
6. Solicitudes de Aclaración de Sentencias (se tramitaron 5) Turnos: (2020-190-6-2147) (2020-2149) (1902020ER00274) (1902020ER00455) (2020-190-6-2160).
7. Cancelación de predio declarado en abandono, por poseedor, ocupante o tenedor (se registró 1) Turno: (2020-190-6-1325).
8. Consultas solicitadas por los Juzgados (se tramitaron 2) Turnos: (2020-190-6-1162) (1902020er00269).

Marzo de 2020:

Proyección, Revisión y Elaboración de las siguientes medidas con sus oficios respectivos:

1. Inscripción Medida de Protección Jurídica del predio (se ingresaron 6) Turno:(2020-190-6-2301) (2020-2084) (2020-2082) (2020-2409) (2020-2422) (2020-2421).
2. Cancelación de Medida de Protección Jurídica del Predio: (se ingresaron una 6) Turno: (2020-190-6-2291) (2020-2423, aquí se registró en tres folios) (2020-2151) (2020-2424).
3. Predio Ingresado al Registro de Tierras Despojadas (se inscribieron 3) Turnos: (2020-190-6-2253) (2020-2291) (2020-2424).
4. Admisiones de Solicitud de Restitución (se ingresaron 5) y sustracciones provisionales del comercio también son 5 con el mismo turno, ya que son ordenes conjuntas de los juzgados. Turnos: (2020-190-6-2083, aquí se inscribió en dos folios de matrícula inmobiliaria diferentes) (2020-1164) (2020-1165, aquí se registró en dos folios diferentes).
5. Oficios dirigidos a los juzgados de restitución de tierras de Valledupar, diferentes a los procesos diarios de tierras, (se tramitaron 3) Turnos: (1902020er00460) (1902020ER00527) (1902020ER00541).
6. Inscripción de Sentencias (se registraron 4) Turnos: (2020-799) (2020-918) (2019-14390) (2019-11311).
7. Solicitudes de Aclaración de Sentencias (se tramitaron 3) Turnos: (1902020ER00511) (2018-15160- Reiteración) (1902020ER00274) (2019-190-6-7575).
8. Oficios UAEGRTD (se tramitó 1) Turno: (1902020ER00525).
9. Oficios Procuraduría (se tramitaron 4) Turnos: (1902020ER00216) (1902020ER00209) (1902020ER00210) (1902020ER 00499).
10. Traslados por Competencia (se presentaron 3) Turnos: (1902020ER00276) (1902020ER00276/FOLIO 192-554) (1902020ER00566).
11. Apertura de Folio (se registraron 3) Turnos: (2020-2409) (2020-2422) (2020-2421).
12. Asistencia a Audiencias de Seguimiento post fallo- Juzgado 2 Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras Valledupar- Día (11/03/2020/ 2 audiencias) Radicados (2016-00007) (2013-0014). Día (12/03/2020/ 2 audiencias) Radicados (2017-00102) (2018-00057).
13. Tramite y Envío de Antecedentes a la Delegada de Tierras (se tramitaron 7 solicitudes) Catalina Artunduaga (2 solicitudes), Héctor Arévalo (2 Solicitudes), Carmen Seña (1 solicitud de 8 folios), Juan David Herrera (1 solicitud) y Adriana Serrano (1 solicitud de 2 folios).

Abril de 2020:

Proyección, Revisión y Elaboración de las siguientes medidas con sus oficios respectivos:

14. Inscripción Medida de Protección Jurídica del predio (se tramitó una 1) Turno:(2020-190-6-2420), folio de matrícula inmobiliaria No. 190-188813.
15. Cancelación de Medida de Protección Jurídica del Predio: (se tramitó una 1) Turno:(2020-190-6-2477), folio de matrícula inmobiliaria No. 190-42942.
16. Apertura de Folio de Matrícula Inmobiliaria (se tramitó uno 1) Turno: (2020-190-6-2420, folio de matrícula inmobiliaria No. 190-188813).
17. Inscripción, Revisión y Envío de Sentencias (se tramitaron 6) Turnos: (2019-190-6-12956) (2020-190-6-1511) (2020-190-6-1525) (2020-190-6-1163) (2019-190-6-7976) (2020-190-6-2141); correspondientes a los siguientes folios de matrícula inmobiliaria: 190-20445, 190-159646,190-160610, 190-151978, 190-38095 y 190- 188506.
18. Envío de Nota Devolutiva (se tramitó una 1, ya que el documento se encontraba inscrito) Turno: (2020-190-6-2150) correspondiente a una Resolución de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras; Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 190-6931.
19. Oficios dirigidos al Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC (se tramitaron 2) Turnos: (1902020ER00485) (1902020ER00487) correspondientes a los folios de matrícula inmobiliaria No. 190-151978, 190-5501, donde se ratificó la inscripción de dos sentencias proferidas por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena, Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras.

Mayo de 2020:

Proyección, Revisión y Elaboración de las siguientes medidas con sus oficios respectivos:

1. Inscripción Medida de Protección Jurídica del predio (se tramitaron 4) Turnos:(2020-190-6-2506) (2020-2866) (2020-2857) (2020-2656).
2. Cancelación de Medida de Protección Jurídica del Predio: (se tramitaron 14) Turnos:(2020-190-6-2478) (2020-2292, aquí se registró en 12 folios) (2020-2801).
3. Apertura de Folio de Matrícula Inmobiliaria (se tramitaron 3) Turnos: (2020-190-6-2866) (2020-2857) (2020-2656).
4. Inscripción de Sentencias (se tramitaron 5) Turnos: (2019-190-6-2710) (2020-190-6-1896) (2020-3032) (2020-2709) (2019-13663).
5. Predio Ingresado al Registro de Tierras Despojadas (se inscribió 1) Turno: (2020-2801).

6. Aclaración Sentencias y Solicitudes Post fallo (se tramitaron 5) Turnos: (2019-11362) (SA 190-112679) (2019-2470) (1902020ER00615) (1902020ER0616).
7. Oficios dirigidos al Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC (se tramitaron 2) Turnos: (1902020ER00488) (1902020ER00485).
8. Oficios Procuraduría (se tramitaron 8, por ser solicitudes vía mail se sacaron con los turnos 2019 por ser reiteraciones de los mismos oficios) Turnos: (1902019ER01260) (1902019ER01262) (1902019ER01259) (1902019ER00545) (1902020ER00617) (1902020ER00619) (1902020ER00618) (1902019ER01850).
9. Oficios Unidad Administrativa Especial de Gestión de restitución de Tierras Despojadas Territorial Cesar- La Guajira, UAEGRTD Nota Devolutiva (se te tramitó 1) Turno: (2020-2408).
10. Oficios Juzgados (se tramitaron 6) Turnos: (1902019ER01235) (1902019EE02312) (1902019EE01900) (1902020ER00620) estos dos últimos solicitudes vía e-mail ambos del juzgado 2 Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras RAD. 2018-00111 Y 2015-00027.
11. Solicitudes de la Delegada de Tierras, Dos de DIANA OSSA SANCHEZ- Informe de inscripción de sentencias calendadas 30/08/2019 y 24/04/2017.

Junio de 2020:

Proyección, Revisión y Elaboración de las siguientes medidas con sus oficios respectivos:

1. Cancelación de Medidas de Protección Jurídica del Predio: (se registraron dos 2) Turnos:(2020-190-6-3122) (2020-190-6-2641), folios de matrícula inmobiliaria No. 190-84951 y 190-48959.
2. Predio Ingresado a Registro de Tierras Despojadas (se inscribieron dos) Turnos: (2020-190-6-3122) (2020-190-6-2641).
3. Admisiones de Solicitud de Restitución (se ingresaron 4) y sustracciones provisionales del comercio también son 4 con el mismo turno, ya que son ordenes conjuntas de los juzgados. Turnos: (2020-190-6-3304) (2020-190-6-3303, aquí se registraron en tres folios de matrícula inmobiliaria/ 190-52623, 190-52634 y 19053636).
4. Cancelación de medida de predio declarado en abandono por poseedor, ocupante o tenedor, (se registró 1) Turno: (2020-190-6-3379).

5. Oficios o requerimientos de los Juzgados civiles especializados en restitución de tierras de Valledupar (se tramitaron 5) Turnos: (1902020ER00639) (1902020ER00646) (1902020ER00650) (1902020ER00666) (1902020ER00668).
6. Oficios dirigidos a la Procuraduría (Se tramitaron 5) Turnos: (1902020ER00645) (1902020ER00531) (1902019ER01852-Reiterado) (1902019ER01871-Reiterado) (1902019ER01872-Reiterado).
7. Derecho de Petición (se resolvió 1) Turno: (1902020ER00640).
8. Solicitud Tribunal de Cartagena Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras (se resolvió 1) Turno: (1902020ER00667).
9. Solicitudes de la Delegada de Tierras (se tramitaron 3) de la doctora DIANA LORENA OSSA SANCHEZ (Referentes a tres Sentencias de Tierras, con los siguientes radicados: 2018-00074, 2018-00021 y 2017-00137.
10. Solicitudes vía email a los Juzgados de Tierras se tramitaron dos. (Juzgado 2 radicado-2018-00011 y Juzgado 3, radicado - 2020.00017.)
11. Respuesta Vía e-mail a la procuradora MARTHA LOZANO- folios 190-112602 y 190-153787.
12. Respuesta de consulta vía e-mail a la UAEGRTD, para la doctora ANGELICA GUALDRON.

Julio de 2020:

Proyección, Revisión y Elaboración de las siguientes medidas con sus oficios respectivos:

1. Cancelación de Medida de Protección Jurídica del Predio: (se tramitaron una 9) Turno:(2020-190-6-4069) (2020-190-6-4140) (2020-190-6-4170) (2020-190-6-4176) (2020-190-6-4139) (2020-190-6-3558) (2020-190-6-4177) (2020-190-6-4175) (2020-190-6-4178).
2. Predios Ingresados al Registros de Tierras Despojadas (se tramitaron 14) Turnos: (2020-190-6-4068) (2020-4069) (2020-4070) (2020-4140) (2020-4143) (2020-4170) (2020-4176) (2020-4138) (2020-4139) (2020-4142) (2020-4144) (2020-4177) (2020-4175) (2020-4178).
3. Admisiones de Solicitud de Restitución (se ingresaron 24) y sustracciones provisionales del comercio también son 24 con los mismos turnos, ya que son ordenes conjuntas de los juzgados. Turnos: (2020-3231, aquí se inscribieron en 16 folios de matrícula inmobiliaria) (2020-3753, aquí se inscribieron en 2 folios de matrícula)

(1902020ER00726, aquí se inscribieron en 3 folios de matrícula inmobiliaria) (2020-3899, aquí se inscribieron en 2 folios de matrícula) (2020-4136).

4. Inscripción de Sentencias (se tramitaron 5) Turnos: (2020-190-6-3608) (2020-190-6-4413) (2020-190-6-4414) (2020-190-6-4518) (2020-190-6-4521); con Turno: (2020-190-6-2150).
5. Oficios dirigidos a la Unidad de Tierras (UAEGRTD) se tramitaron 3, Turnos: (1902020ER00707) (1902020ER00711) (1902020ER00738).
6. Oficios dirigidos a los Juzgados de Restitución de Tierras de Valledupar, (se tramitaron 4) Turnos: (1902020ER00727) (1902020ER00782) (1902020ER00778) (1902020ER00804).
7. Solicitud Procuradora 22 Judicial (vía mail se tramito 1) MARTHA LOZANO URBINA- Sentencia 26/02/2020- folio 190-155353.
8. Solicitudes de la Delegada de Tierras (se tramitaron 3) LAURA ANDRADE VALVERDE- antecedentes folio 190-13829; DIANA OSSA SANCHEZ- tramite sentencia 20/01/2017, folios 190-7797 y 190-48904 y JOSÉ LÓPEZ POSADA, Resolución 2818 del 21/12/2009.
9. Oficios Juzgados Tierras vía email, se tramitaron 3, Juzgado 1, folio 190-159534, Juzgado 1, relación de oficios resueltos, Juzgado 3, relación de oficios resueltos.

Agosto de 2020:

Proyección, Revisión y Elaboración de las siguientes medidas con sus oficios respectivos:

1. Admisiones de Solicitud de Restitución (se ingresaron 2) y sustracciones provisionales del comercio también son 2 con los mismos turnos, ya que son ordenes conjuntas de los juzgados de restitución de tierras. Turnos: (2020-190-6-4592) (2020-190-6-4660).
2. Solicitud de Consulta Juzgado de Tierras, (se tramitó una) Turno: (1902020ER00854/ William Vaca Duran).
3. Oficios dirigidos a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas (UAEGRTD) se tramitó uno, Turno: (1902020ER00872).
4. Solicitud de Antecedentes Juzgado de Restitución de Tierras de Valledupar, (se tramitó uno) Turno: (1902020ER01008/ 190-117277).
5. Oficios Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, se tramitaron 3, Turnos: (1902020EE01522/190-71687) (1902020EE01523/190-46246) (1902020EE01524/15817).
6. Oficios Procuradora 22 Judicial, MARTHA LOZANO- Procuraduría General de la Nación, se respondieron 2 vía correo electrónico, Radicados: 20001-31-21-003-2017-00148/Sentencia 26/02/2020, 20001-31-21-001-2018-00047/Sentencia 26/02/2020.

7. Solicitudes de la Superintendencia Delegada de Tierras, se tramitaron 3, DIANA LORENA OSSA SANCHEZ-Sentencia calendada 27/04/2017, Radicado 20001-31-21-002-2015-00027; LAURA ANDRADE VALVERDE-Solicitud Antecedentes folio 190-127277; ADRIANA SERRANO OSPINA-Solicitud Antecedentes folio 190-55515.
8. Oficios Tribunales Superiores Especializados en Restitución de Tierras, se tramitaron 3, Tribunal de Tierras de Cúcuta-El folio era del círculo registral de Aguachica 196; Tribunal de Tierras de Cartagena-Radicado 2001-31-21-001-2018-00021; Tribunal de Tierras de Cartagena-Radicado 20001-31-21-003-2016-00186.
9. Oficios dirigidos a los Juzgados Civiles Especializados en Restitución de Tierras vía correo electrónico, se tramitaron 5 correos, uno al Juzgado 1, dos al Juzgado 2 y dos al Juzgado Tercero.

Septiembre de 2020:

Proyección, Revisión y Elaboración de las siguientes medidas con sus oficios respectivos:

1. Admisiones de Solicitud de Restitución (se ingresaron 11) y sustracciones provisionales del comercio también son 11 con los mismos turnos, ya que son ordenes conjuntas de los juzgados de restitución de tierras. Turnos: (2020-5298) (2020-5300) (2020-5302) (2020-5304) (2020-5296) (2020-5299) (2020-5584) (2020-5788) (2020-5986) (2020-5998) (2020-5792).
2. Inscripción de Medida de Protección Jurídica del Predio, se ingresó 1, Turno: (2020-190-6-5804).
3. Solicitud de Cancelación de medida de protección jurídica del predio, se ingresaron 6, Turnos: (2020-5291) (2020-5292) (2020-5528) (2020-5585) (2020-5801) (2020-6044).
4. Oficios dirigidos a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas (UAEGRTD) se tramitaron 4, Turnos: (1902020ER01057) (1902020ER01056) (1902020ER01151) (1902020ER01152).
5. Predios Ingresados al Registro de Tierras Despojadas, se ingresaron 10, Turnos: (2020-5291) (2020-5092) (2020-5294) (2020-5295) (2020-5290) (2020-5293) (2020-5534) (2020-5582) (2020-5585) (2020-5801).
6. Inscripción de Sentencias, se registraron 7, Turnos:(2020-5369) (2020-5590) (2020-5589) (2020-5812) (2020-5793) (2020-5814) (2020-6120).
7. Oficios Agencia Nacional de Tierras, se tramitó 1, Turno: (1902020ER01040).
8. Solicitudes físicas Juzgados de Tierras, se tramitaron 3, Turnos: (1902020ER01033) (2020-5535) (Juzgado 1 de R.T.V folio 190-173276 y 190-173896).

9. Apertura de Folio, se tramitó 1, Turno: (2020-5804).
10. Oficios Tribunales Superiores Especializados en Restitución de Tierras físicos y virtuales, se tramitaron 4, Turnos: (1902020ER01102) (RAD. proceso 2017-000148-JULIO CESAR OVALLE) (RAD. proceso 2015-00048-ALBA FLOREZ MEJIA) (RAD. proceso 2016-00083-190-18230 y 190-52554). PQR se tramitaron 6, Turnos: (SNR2020ER041917) (SNR2020ER051447) (SNR2020ER047353) (SNR2020ER047350) (SNR20220ER046415) (SNR2020ER045035).
11. Oficios Juzgados de Restitución de Tierras- medio electrónico-vía mail, se tramitaron 9, se adjuntan los correos.
12. Solicitudes de la Delegada de Tierras, se tramitaron 4: JOSE LOPEZ, búsqueda de antecedentes (190-187280, 190-78074, 190-78072,190-78077, y Resolución 1564 del 01/11/1948), JOSE LOPEZ (190-14534-Antecedentes), JOSE LOPEZ (TRANSCRIPCIÓN RESOLUCIÓN 1564 DEL 01/11/1948), HECTOR AREVALO (190-14054).

Octubre de 2020:

Proyección, Revisión y Elaboración de las siguientes medidas con sus oficios respectivos:

1. Admisiones de Solicitud de Restitución (se ingresaron 2) y sustracciones provisionales del comercio también son 2 con los mismos turnos, ya que son ordenes conjuntas de los juzgados de restitución de tierras. Turnos: (2020-190-6-6117) (2020-190-6-6193).
2. Inscripción de Medida de Protección Jurídica del Predio, se ingresaron 4, Turno: (2020-190-6-6347) (2020-190-6-6336) (2020-190-6-6346) (2020-190-6-6348).
3. Solicitud de Cancelación de medida de protección jurídica del predio, se ingresaron 2, Turnos: (2020-190-6-6340) (2020-190-6-6588).
4. Oficios dirigidos a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas (UAEGRTD) se tramitaron 5 por no ser procedentes las solicitudes, Turnos: (1902020ER01188) (1902020ER01189) (1902020ER01250) (1902020ER01257) (1902020ER01259).
5. Predios Ingresados al Registro de Tierras Despojadas, se ingresaron 2, Turnos: (2020-190-6-6589) (2020-190-6-6588).
6. Inscripción de Sentencias, se registró 1, Turno:(2020-190-6-5884).
7. Solicitudes físicas de los Juzgados de Tierras, se tramitó 1, Turno: (1902020ER01182).
8. Cancelación de medida de predio declarado en abandono por poseedor, ocupante o tenedor, se tramitó 1, Turno: (2020-190-6-6194).

9. Oficios Tribunales Superiores Especializados en Restitución de Tierras virtuales, se tramitó 1: (RAD. proceso 2016-00116-00-MARÍA VICTORIA CELEDON SIMON Y OTROS).
10. Oficios Juzgados de Restitución de Tierras- medio electrónico-vía mail, se tramitaron 4, se adjuntan los correos. Uno para el Juzgado Primero, Dos para el Juzgado Segundo y Uno para el Juzgado Tercero.
11. Solicitudes de la Delegada de Tierras, se tramitaron 2: JOSE LOPEZ, búsqueda de antecedentes (190-46844) (190-6520) (190-10970) (190-15867); YOLANDA PEDROZA LEÓN antecedentes del folio (190-165618).

Noviembre de 2020:

Proyección, Revisión y Elaboración de las siguientes medidas con sus oficios respectivos:

1. Admisiones de Solicitud de Restitución (se ingresaron 176) y sustracciones provisionales del comercio también son 176 con los mismos turnos, ya que son ordenes conjuntas de los juzgados de restitución de tierras. Turnos: (2020-190-6-6717) (2020-190-6-6731) (2020-6732) (2020-6713) (2020-7374) (2020-7376) (2020-6730) (2020-7371) (2020-6335 aquí se registraron estas medidas en 165 folios de matrícula) (2020-7372) (2020-7709) (2020-7707).
2. Solicitud de Cancelación de medida de protección jurídica del predio, se ingresaron 7, Turnos: (2020-190-6-6919) (2020-7553) (2020-7558) (2020-7560) (2020-7382) (2020-7860) (2020-7952).
3. Medidas de Predio Ingresado al Registro de Tierras Despojadas, se ingresaron 7, Turnos: (2020-6724) (2020-6919) (2020-6917) (2020-7553) (2020-7561) (2020-7832) (2020-7952).
4. Oficios dirigidos a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas (UAEGRTD) se tramitaron 9 la mayoría por no ser procedentes las solicitudes, Turnos: (1902020ER01289) (1902020ER01336) (1902020ER01335) (1902020ER01331) (1902020ER01311) (1902020ER01358) (1902020ER01352) (2020-190-6-7531- Nota Devolutiva) (2020-7555) (1902020ER01443).
5. Inscripción de Sentencias, se registraron 5, Turnos:(2020-6450) (2020-5885) (2020-7384) (2020-6921) (2020-6356).
6. Solicitudes físicas Juzgados de Tierras diferentes a las medidas cotidianas, se tramitaron 4, Turnos: (1902020ER01282) (1902020ER01276) (1902020ER01295) (1902020ER01333).

7. Solicitud de Aclaración a los Juzgados de Tierras, se tramitaron 2, Turnos: (2020-5885) y una Sentencia frente al folio 190-159128.
8. Oficios Tribunales Superiores Especializados en Restitución de Tierras virtuales, se tramitaron 5: (RAD. proceso 2016-00155-00-DARIO GIRALDO LOAIZA Y OTROS), Envío de 33 oficios devueltos por 472 (3 correos), se anexan los e-mails, Solicitud de Auto folio 190-100321.
9. Traslado por competencia, se tramitó 1, Turno: (1902020ER01310).
10. Solicitudes de la Delegada de Tierras, se tramitaron 4: SEBASTIAN MESA, copia de Sentencia- folio 190-4685, DIANA OSSA, respuesta de trámite de inscripción de sentencia 28/07/2020- Folio 1907384, LAURA ANDRADE antecedentes del folio (190-97212) (190-187793) (190-26961) (190-95850), LAURA ADRADE antecedentes folio 190-54496.
11. Solicitudes virtuales juzgados de tierras, se tramitaron 18, se anexan los correos electrónicos.
12. Solicitud virtual de la UAEGRTD se tramitó 1, Doctora MARIELENA QUINTERO.

Diciembre de 2020:

Proyección, Revisión y Elaboración de las siguientes medidas con sus oficios respectivos:

1. Admisiones de Solicitud de Restitución (se ingresaron 5) y sustracciones provisionales del comercio también son 5, con los mismos turnos ya que son ordenes conjuntas de los juzgados de restitución de tierras. Turnos: (2020-190-6-8354) (2020-190-6-8379, aquí se registró en dos folios) (2020-190-6-8543) (2020-190-6-8710).
2. Solicitud de Cancelación de medida de protección jurídica del predio, se ingresaron 7, Turnos: (2020-190-6-4047, aquí se registró en dos folios) (2020-7861) (2020-8384) (2020-7951) (2020-8031) (2020-8712).
3. Medidas de Predio Ingresado al Registro de Tierras Despojadas, se ingresaron 65, Turnos: (2020-7563) (2020-8384) (2020-7951) (2020-8380) (2020-8383) (2020-8382, aquí se registró en 57 folios) (2020-8712, aquí se registró en dos folios).
4. Inscripción de Medida de Protección Jurídica del predio, se tramitó 1, Turnos: (2020-4141).
5. Cancelación de Prohibición de enajenar derechos inscritos en predio declarado en abandono, se tramitó 1, Turno: (2020-8711).
6. Oficios dirigidos a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas (UAEGRTD) se tramitó 1, Turno: (2020-7859/ Nota Devolutiva).

7. Inscripción de Sentencias, se registraron 2, Turnos:(2020-7858) (2020-8378).
8. Solicitudes físicas Juzgados de Tierras diferentes a las medidas cotidianas, se tramitaron 2, Turnos: (1902020ER01502-Consulta) (1902020ER01517).
9. Oficios Tribunales Superiores Especializados en Restitución de Tierras virtuales, se tramitaron 3: (RAD. proceso 003- 2014-00152-00- Sentencia del 26/11/2018), (RAD. 003-2017-00003-00-sENTENCIA 11/11/2019), (Cuatro Oficios, se allega mail).
10. Oficios virtuales IGAC, se enviaron 2 correos (en cada correo se enviaron 18 oficios adjuntos).
11. Solicitudes de la Delegada de Tierras, se tramitaron 3: DIANA OSSA, respuesta de trámite de inscripción de sentencia 26/11/2018- Folio 192-17884, LAURA ANDRADE antecedentes del folio (190-3464) (190-68035), PAOLA AGUIRRE antecedentes folio (190-7296) (190-24774) (190-24775).
12. Solicitudes virtuales juzgados de tierras, se tramitaron 5, se anexan los correos electrónicos. 13) Solicitud virtual de la FIDUPREVISORA se tramitaron 2, Doctora DIANA CAROLINA RINCON BONILLA.

Para mayor constancia se firma en Valledupar a los quince (15) días del mes de diciembre de 2020.

Claudia M. Siabato Coronado.

CLAUDIA MARCELA SIABATO CORONADO
CONTRATISTA
Entrega

FERNANDO BALLESTEROS GOMEZ
SUPERVISOR-RESGISTRADOR PRINCIPAL
Recibe